Audiencia Pública del 12-04-2016

Lunes, 15 de Febrero de 2016 00:00

Legislatura Porteña
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 12 de Abril de 2016
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

13:00 horas
Ley inicial publicada en el BOCBA 4743 del 15 de octubre de 2015 referente al Expte. 141-D-2015.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Artículo 1°.- Declárase bien integrante del patrimonio cultural en los términos de la Ley 1227, Art. 4°, Inciso b, al inmueble sito en Riobamba 1227 ex Sede de la Nunciatura Apostólica y actual Casa del Servicio de Pastoral Universitaria. Art. 2°.-Decláranse bienes integrantes del patrimonio cultural en los términos de la Ley 1227, Art. 4°, inc. H) a: a) los frescos originales de la casa de 1890; b) la araña de cristal, los espejos y frente de hogar de mármol de carrara del "Salón de los Espejos". Art. 3°.- El uso del inmueble citado en el Art. 1° de la presente será acorde al valor patrimonial del mismo y se destinará actividades religiosas, académicas y sociales.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 11/03/2016
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 07/04/2016 a las 13:00 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar/audi.php o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 2°, Of. 231. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.
Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.
Autoridades de la Audiencia: La Presidenta de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley Nº 6.